

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN
EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE
AUDITORÍA EXTERNA.**

SANTIAGO, 07 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 10326

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 240 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 275 y en la Resolución Exenta N° 4589 de 2023.
2. La solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad señalada proporcionado los antecedentes necesarios para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES LIMITADA** consistente en la modificación de la composición societaria por el retiro de socio, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-10326-24-18704-M

manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N°2.340 de 2024.

DAEC / DJLC WF 2539175

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-10326-24-18704-M

Anotaciones		
Cambio socio	- Habilitado: Nombre y Rut (para el caso que lo posea) de la persona con indicación de la fecha de inicio y cese de su habilitación.	NO APLICA
	- Cambio en los porcentajes de participación: Nombre y Rut (para el caso que lo posea) con indicación de la fecha en la cual se produce la modificación, con indicación del antiguo y nuevo porcentaje de la participación social.	- Se elimina como socio a (1): 1.- Edgardo Mauricio Marchese Martínez rut: 10.821.323-K. Salida desde el 13 de marzo de 2024. - 'Se adjunta a la resolución "Tablas REAE para SG.docx de fecha 13 de marzo de 2024. Luego de la salida del socio, con la información de los porcentajes de participación actuales.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
 FOLIO: RES-10326-24-18704-M

PKF CHILE AUDITORES
CONSULTORES LIMITADA
79755470-7

		WF 2196507 (se trámita en WF 2191630) Abogado: Inger Dahl				WF 2191630 Abogado: Inger Dahl				WF 2539175 Abogado: Paula Tapia			
SOCIO	RUT	Modificación 24 ABRIL 2023				Modificación 02 AGOSTO 2023				Mod. Soc. 13.03.2024			
		DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD
VICUÑA CUBILLOS LUIS ANTONIO	6612498-3	(2,000)	-	90,000	45.0000	(2,000)	-	88,000	44.0000		4,000.00	92,000.00	46.0000
GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO	6616820-4	(2,000)	-	90,000	45.0000	(2,000)	-	88,000	44.0000		4,000.00	92,000.00	46.0000
ÓRDENES CERDA PATRICIO ANTONIO	13274512-9	-	-	8,000	4.0000	-	-	8,000	4.0000			8,000.00	4.0000
REYES DÍAZ CLAUDIA ANDREA	10956100-2	-	4,000	4,000	2.0000	-	-	4,000	2.0000			4,000	2.0000
SANCHEZ ORELLANA LUIS ANTONIO	16192329-k	-	-	-	-	-	4,000	4,000	2.0000			4,000	2.0000
MARCHESE MARTÍNEZ EDGARDO MAURICIO	10821323-K	-	-	8,000	4.0000	-	-	8,000	4.0000	(8,000)		-	
ISLA GONZALEZ GICELA DEL CARMEN	11652354-K	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
SERRA SEPÚLVEDA JORGE	9472310-8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		(4,000)	4,000	200,000	100.0000	(4,000)	4,000	200,000	100.0000	(8,000)	8,000	200,000	100.0000



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-10326-24-18704-M